



**Primera Sesión Ordinaria  
del Comité de Transparencia  
Enero 15, 2025**

En la Ciudad de México, del día quince de enero del año dos mil veinticinco, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, ubicado en Montes Urales 800, Edificio C, Colonia Lomas Virreyes, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, CP. 11000, Ciudad de México, bajo la siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. - Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia. -----
- 2. - Aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR), correspondiente al Segundo Semestre 2024. -----
- 4. – Asuntos Generales. -----

**1.- Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia.** -----

Para el calendario de sesiones ordinarias de este Comité consistirá en realizar una sesión por lo menos una vez al mes, para tratar los asuntos a los que haya lugar sin necesidad de establecer un día en específico, las que son inamovibles serán aquellas en el mes de enero y julio para aprobar el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR), del semestre y año que corresponda, por consiguiente, serán celebradas posterior a los primeros diez días hábiles en el mes de enero y julio, respectivamente, con la finalidad que las áreas adscritas al INPer se pronuncien si generaron expedientes clasificados como reservados en el área bajo su cargo. -----

Por otro lado, respecto a las resoluciones que se emitan por parte de este órgano colegiado en términos de la Ley aplicable en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, serán en sesión extraordinaria, y serán consecutivas, con la siguiente nomenclatura ejemplo: CT-01-2025, CT-02-2025, así subsecuentemente. **Los miembros del Comité, aprueban por unanimidad el Calendario 2025, así como, la nomenclatura de las resoluciones que serán en sesión extraordinaria, esto quiere decir que no es necesario un acta de sesión extraordinaria toda vez que, la resolución es con la cual se trata el asunto de la solicitud en cuestión.**-----

**2. Aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al Segundo Semestre 2024.** -----

Con fundamento en los artículos 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información





Pública, así como los numerales, Décimo segundo, Décimo tercero y Décimo cuarto del Capítulo III Del Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, [Lineamientos de Clasificación, en adelante], mediante el cual establece la obligación de elaborar semestralmente un índice de los expedientes clasificados como reservados el cual deberá estar actualizado y aprobado en los meses de enero y julio, respectivamente. -----

Al respecto, a través de la Unidad de Transparencia, ha revisado dentro de los archivos si existen expedientes para la actualización del IECR, y durante el segundo semestre 2024, no se han generado expedientes nuevos para ser integrados en el IECR. -----

Por otro lado, se realizó una revisión de la información que se publica en la página oficial de este Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, en el apartado de Transparencia, subapartado Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, en el cual se cuenta con un expediente clasificado como reservado, por lo cual, Unidad de Transparencia ha girado oficio a la siguiente área: Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, con la finalidad de que se pronuncie respecto al expediente, previamente identificado, y determine si subsisten las causas que dieron origen a la clasificación de la información como reservada o se configura alguno de los supuestos establecidos en los numerales Décimo quinto y Décimo sexto de los Lineamientos de Clasificación.-----

Por lo anterior, la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, mediante oficio con número INPER-DG-DAF-SADP-007-2025, de fecha 07 de enero de 2025, ha determinado que actualmente subsiste las causas que dieron origen a la clasificación de la información como reservada al expediente que determinaron clasificar. -----

**Una vez revisada y valorada la información por los miembros del Comité, se aprueba por unanimidad, la actualización del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, segundo semestre 2024, conforme al archivo Excel, el cual deberá ser publicado en la Sección de Transparencia, apartado Acceso a la Información, subapartado Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, así como la publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia, en su fracción XLV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----**

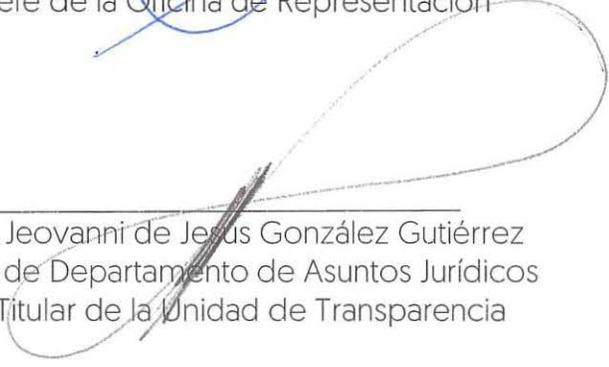
**4.- Asuntos Generales.** La Lic. María de Lurdes Olmedo Cruz, Directora de Administración y Finanzas, y en su calidad de presidenta del Comité de Transparencia, indica que no hay asuntos generales que tratar, en ese tenor, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, firmando al calce y al margen en tres tantos los que en ella intervinieron. -----





  
Lic. María de Lurdes Olmedo Cruz  
Directora de Administración y Finanzas, y  
Presidenta del Comité de Transparencia

  
Mtro. Omar Jiménez Alvarado  
Jefe de la Oficina de Representación

  
Lic. Jeovanni de Jesús González Gutiérrez  
Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos  
y Titular de la Unidad de Transparencia

Esta Foja corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia emitida por el Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes del día 15 de enero de 2025.





**Calendario del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Perinatología  
Isidro Espinosa de los Reyes  
Año 2025**

14 Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Aprobación del Índice de Expedientes Clasificados Segundo semestre 2024	*	*	*	*	*

09 Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
* Aprobación del Índice de Expedientes Clasificados Primer semestre 2025	*	*	*	*	*

\*Sujeto las necesidades del servicio previa solicitud a los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.

